

AVISO DE REMATE

(Exp. 74279-2025)

La suscrita **Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR

Que en el proceso **Ejecutivo Mixto (Simple e Hipotecario) propuesto por BANCO GENERAL, S.A.** en contra de **STEPHAN DOSSENBACH RODRÍGUEZ**, se ha señalado el día **diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

“(Inmueble) Arraiján, Código de Ubicación 8005, Folio Real N°434018 (Propiedad Horizontal) U.I:112, ubicado en piso o planta: nivel 100, edificio P.H. MOSAIC, corregimiento Veracruz, distrito Arraiján, provincia Panamá, registrada a nombre de STEPHAN DOSSENBACH RODRÍGUEZ con cédula de identidad personal PE-6-629.”

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8005, FOLIO REAL N° 434018 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I:112

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN PISO O PLANTA: NIVEL 100, EDIFICIO P.H. MOSAIC, CORREGIMIENTO VERACRUZ, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ,

PLANTA: NIVEL 100 LE CORRESPONDE COMO BIEN ANEJO UN ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO

UBICADO EN EL NIVEL -100, IDENTIFICADO CON EL NUMERO 145.

SUPERFICIE DE 64 M² 52 DM²

VALOR DE B/.83,534.72 (OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO BALBOAS CON SETENTA Y DOS)

VALOR DEL TRASPASO ES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO BALBOAS (B/.119,995.00)

VALOR DE MEJORA ES B/.82,825.71 (OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO BALBOAS CON SETENTA Y UNO)

MEDIDAS: PARTIENDO DE UN PUNTO SITUADO MÁS AL NOR-ESTE, SE MIDE CINCO METROS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS (5.75 MT.) EN DIRECCIÓN SUR; DE ALLÍ SE MIDE UN METRO CON CINCUENTA CENTÍMETROS (1.50MT.) EN DIRECCIÓN OESTE; DE ALLÍ SE MIDE TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS (0.35 MT.) EN DIRECCIÓN SUR; DE ALLÍ SE MIDE DOS METROS CON CUARENTA CENTÍMETROS (2 40 MT.) EN DIRECCIÓN OESTE; DE ALLÍ SE MIDE CINCUENTA CENTÍMETROS (0.50 MT.) EN DIRECCIÓN NORTE; DE ALLÍ SE MIDE UN METRO (1.00 MT.) EN DIRECCIÓN OESTE; DE ALLÍ SE MIDE QUINCE CENTÍMETROS (0.15 MT.) EN DIRECCIÓN SUR, DE ALLÍ SE MIDE TRES METROS CON OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS (3.88 MT.) EN DIRECCIÓN OESTE; DE ALLÍ SE MIDE SIETE METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS (7.55 MT.) EN DIRECCIÓN NORTE; DE ALLÍ SE MIDE SEIS METROS CON CUARENTA CENTÍMETROS (6.40 MT.) EN DIRECCIÓN ESTE; DE ALLÍ SE MIDE EN DIAGONAL DOS METROS CON VEINTICINCO CENTÍMETROS (2.25 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS(0.35 MT.) EN DIRECCIÓN SUR; DE ALLÍ SE MIDE SESENTA Y SEIS CENTÍMETROS (0.66 MT.) EN DIRECCIÓN ESTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DONDE SE DIO INICIO A ESTA DESCRIPCIÓN.--- LINDEROS: NORTE: ÁREA DE CIRCULACIÓN Y SERVICIO SANITARIO ;-SUR: PASILLO ;-ESTE: "LOBBY", PASILLO, SERVICIO SANITARIO, ÁREA DE CIRCULACIÓN Y CUARTO DE ASEO ;-OESTE: PASILLO Y APARTAMENTO 113.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

STEPHAN DOSSENBACH RODRIGUEZ (CÉDULA PE-6-629) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 18/FEB/2014

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD:-----SEGUN DOC:2429823 TOMO 2013 ASIENTO 131169 DEL DIARIO...INSCRITO EL 24/07/2013.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8005, FOLIO REAL N° 434018 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO: 2014 ASIENTO: 30279 DE FECHA 14/feb/2014. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A., CON LIMITACION DE DOMINIO, POR LA SUMA DE B/.95,996.00 CON UN PLAZO DE 30 AÑOS CON UNA TASA DE INTERES DE 4.00% ANUAL Y UNA TASA DE INTERES PREFERENCIAL DE 4.24% ANUAL, SEGUN

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 24/JUN/2025, EN LA ENTRADA 257501/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. (RUC 16183) ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, SIENDO SU TITULAR MELQUIADES ADAMES EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1409. DE FECHA 18/jun/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1189/41. DE FECHA 18/JUN/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO MIXTO. SIENDO LA PARTE DEMANDADA STEPHAN DOSSENBACH RODRIGUEZ, CEDULA: PE-6-629. CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE BALBOAS CON CUATRO (B/.101,149.04) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA EMBARGO SOBRE ESTA FINCA PROPIEDAD DEL DEMANDADO.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

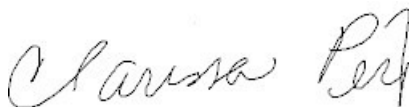
Servirá de base para el remate la suma de **B/.140,000.00**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, *veintiséis (26) de junio de dos mil veintiséis (2026)*, y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
26-06-2026 04:37:59 PM
uhih260626l80pn